



**I. Lista de asistencia y verificación del quórum.**

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 9 personas integrantes da inicio la sesión 689, a las horas.

Se declara la existencia de quórum.

**II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:**

La Presidenta presenta el Orden del Día el cual consta de nueve puntos incluidos los asuntos generales, comenta que en el caso del punto número ocho, se mandaría información adicional en alcance. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 689-1**

Aprobación del Orden del Día.

**1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 678, 679, 680, 681, 682 y 683 celebradas el 22 de mayo, 5 y 23 de julio, 23 de agosto, 26 de septiembre y 11 de octubre de 2024, respectivamente.**

La Presidenta presenta el punto, pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

**Acuerdo 689-2**

Aprobación de las Actas de las Sesiones 678, 679, 680, 681, 682 y 683 celebradas el 22 de mayo, 5 y 23 de julio, 23 de agosto, 26 de septiembre y 11 de octubre de 2024, respectivamente.

**2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud para adquirir nuevamente la calidad de alumno.**

La Presidenta presenta el caso de la C. Tania Guadalupe Escobar Olvera de la Licenciatura en Diseño Comunicación Gráfica quien solicita adquirir nuevamente

la Calidad de Alumno ya que en el año 2014 se inscribió, pero no cursó ningún trimestre y ahora desea estudiar esta licenciatura.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado menciona que tiene la duda especialmente sobre el plazo máximo de 10 años, señala que desconoce cuánto está avalando el PEER, pero técnicamente, en este sentido serían ya 10 años y tendría que recuperar calidad y después tendría que pedir prórroga para completar sus estudios. Como segundo punto refiere que esto es uno de los casos precisamente que se tienen que tener muy en mente, cuando ese grupo de alumnos que llegan a la universidad, se inscriben, pero no cursan, y cuando no cursan, porque se fueron a otra institución y esta puerta se queda abierta, por muchos años, 10 años, por lo que considera que si valdría la pena meditar, si después de que fueron su segunda opción, se mantenga ese espacio disponible, porque en ese mismo lapso pudo haber ingresado otro alumno, entonces, es una cuestión que le preocupa

La Mtra. Alda María Alamilla Zizumbo pregunta si está en tiempo, porque pasan los 10 años y le parece que por la pandemia se están dando facilidades, pero sí se va a generar el antecedente, como dice el profesor Hugo, sí es preocupante. Menciona que tiene ahorita en Tronco, en el primer año, ya cinco que se fueron, porque la UAM es como otra opción, entonces, es empezar a analizar y ver cuáles son las acciones que se tomarían para darle seguimiento. Comenta que no se trata de afectar a la alumna, pero pregunta si se va a comprometer y en cuánto tiempo terminará

El Secretario menciona que, con base en el documento mostrado, tendría 15 trimestres para concretar la licenciatura, ya solicitando la extensión de seis trimestres.

La Dra. Yadira Alatraste Martínez hace la sugerencia de que en este tipo de casos los alumnos firmarán una carta compromiso en donde se comprometieran a concluir sus estudios.

La Presidenta refiere que de parte de la abogacía le indican que por Legislación tienen el derecho a pedir nuevamente la recuperación de alumno o alumna, y que, si terminan o no, ya está en manos del alumnado.

El Mtro. Hugo Armando Carmona comenta que ahondando un poco en el sentido de su primera observación, tiene que ver con que la alumna ya concluyó estudios a nivel de licenciatura, lo cual está en todo su derecho, ahora, con el afán de no ser negativo, cree que también valdría la pena revisar las materias que cursó en esta Universidad, y ver si algunas de esas materias se le pueden revalidar, y a lo mejor en ese sentido reducir el número de trimestres que requiera. Considera que sí ve un poco injusto que una persona que decidió otra universidad y que hoy quiera regresar después de diez años, cuando ella ya recibió un beneficio

de la educación superior y que ha sido un número que no ha dejado avanzar. Indica que sabe que por Legislación tiene derecho, sigue siendo alumna de la institución, nunca se dio de baja, está en el plazo, pero cree que esto los está llevando precisamente a hacer la segunda opción, el hecho de que se vuelva alumno desde que se inscribe para el examen.

La Presidenta comenta que ya se había mencionado esta cuestión y que finalmente son casos que se tendrán que revisar y una vez recuperada la Calidad de Alumno se podrá hacer la revisión para la revalidación de estudios.

Acto seguido, pregunta si hay más comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

**Acuerdo 689-3**

Autorización para adquirir nuevamente la calidad de alumno de acuerdo con lo siguiente:

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres en licenciatura y reingresar a partir del trimestre 25-I

Tania Guadalupe Escobar Olvera  
Matrícula 2143006895  
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica

**3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

La Presidenta presenta el siguiente Informe, mismo que da por recibido.

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
19 de noviembre de 2024	Coordinación Divisional de los Posgrados en Diseño	Seminario Permanente para la revisión de los Planes y Programas del Posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación	Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, la Dra. María Teresa Guadalupe Martínez Herrera y el Dr. Fernando	80%	100%	Se contó con la participación de 9 personas de las cuales 6 son profesores y 3 alumnos, de los 9 participantes	No se solicitó apoyo económico

		del Patrimonio Construido.	Rafael Minaya Hernández			fueron 4 mujeres y 5 hombres. No participan personas con discapacidad . El número de participantes se mantuvo constante de entre 8 y 9 a lo largo de todo el seminario.	
--	--	----------------------------	-------------------------	--	--	---	--

**4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

La Presidenta presenta la solicitud de periodo sabático de la Dra. Carolina Sue Andrade Díaz adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por 20 meses, a partir del 3 de febrero de 2025 al 2 de octubre de 2026, misma que da por recibida.

Continúa con el Dictamen del Informe de Actividades de la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero, adscrita al Departamento de Evaluación correspondiente al periodo sabático comprendido del 6 de febrero de 2023 al 5 de octubre de 2024, relativo a realizar el proyecto “Planeación, diseño y desarrollo de material didáctico para la UEA 1402051 DISEÑO DE MENSAJES GRÁFICOS VI (SISTEMAS DE SIGNOS EN ENVASE) para Aula Virtual en CAMVIA, mismo que da por recibido.

**Acuerdo 689-4**

Informe de actividades de la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero, adscrita al Departamento de Evaluación correspondiente al periodo sabático comprendido del 6 de febrero de 2023 al 5 de octubre de 2024, relativo a realizar el proyecto “Planeación, diseño y desarrollo de material didáctico para la UEA 1402051 DISEÑO DE MENSAJES GRÁFICOS VI (SISTEMAS DE SIGNOS EN ENVASE) para Aula Virtual en CAMVIA.

5. Designación, en su caso de integrantes del sector del alumnado para completar las siguientes Comisiones:

- a) ***Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas del alumnado***
- b) ***Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados***
- c) ***Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios***
- d) ***Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.***
- e) ***Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional.***

La Presidenta presenta el punto y comenta que debido a que la alumna Gabriela Monserrat Valverde Rebollo dejó de pertenecer a esta representación se requieren cubrir cinco Comisiones.

Procede con la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas del alumnado* y pregunta si hay propuestas.

La Alumna Miranda Cruz Hernández comenta que si no sería pertinente que los tres consejeros del alumnado estuviéramos en esta Comisión.

La Presidenta menciona que se comentará con el área de abogacía.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García pregunta si la alumna Gabriela pertenecía a esta Comisión

La Presidenta responde que sí, y en la sesión pasada dejó de pertenecer a este órgano colegiado y entonces se tienen que cubrir las vacantes de cinco comisiones. Es por ello que se está solicitando si Miranda o Luisa pudieran alguna de las dos pertenecer porque aquí ya está integrado Daniel y con base en la recomendación de la abogacía, solamente puede ser una persona más integrante a parte de él.

Menciona que se proponen ambas alumnas y se procede a hacer una votación individual para cada una para ver quién se queda como representante de esta Comisión. Refiere que la primera votación sería la consideración de la alumna Miranda Cruz Hernández, lo somete a consideración del pleno y obtiene 7 votos a favor, la segunda votación se hace para la consideración de la alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez, y obtiene dos votos a favor por lo que la

representante para esta Comisión sería la alumna Miranda Cruz Hernández por mayoría.

Continúa con la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, menciona que para esta comisión también solo se requiere de un representante.

La alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez se propone.

La Presidenta pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios*.

La alumna Miranda Cruz Hernández se propone.

La Presidenta pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con la *Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*.

La alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez se propone.

La Presidenta pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con la vacante del *Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional*.

La alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez se propone.

La Presidenta pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

**Acuerdo 689-5**

Designación, de integrantes del sector del alumnado para completar las siguientes Comisiones:

- a) De la Alumna Miranda Cruz Hernández como integrante de la *Comisión encargada del análisis y resolución de las faltas del alumnado*
  - b) De la Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez como integrante de la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*
  - c) De la Alumna Miranda Cruz Hernández como integrante de la *Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las revalidaciones, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios*
  - d) De la Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez como integrante de la *Comisión encargada del análisis y modificación de los Criterios de la Programación Escolar Anual, de la evaluación y adecuación de las modalidades de impartición de las unidades de enseñanza aprendizaje y la revisión de adecuación, creación, modificación y supresión de los Planes y Programas de Estudios de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.*
  - e) De la Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez como integrante de *Comité Electoral del Quincuagésimo Consejo Divisional.*
- 6. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, referente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad”.**

La Presidenta da lectura a la solicitud en el cual se menciona que dicha prórroga se requiere para el 10 de enero de 2025.

El Secretario menciona que la comisión ya trabajó sobre los lineamientos, entonces el tiempo es para hacer la consulta y que puedan aprobarse.

La Presidenta pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

#### **Acuerdo 689-6**

Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, referente al mandato de “Analizar y, en su caso, proponer las reformas que considere necesarias a los Lineamientos para disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, previa consulta a la comunidad”, con fecha al 10 de enero de 2025.

#### **7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesora visitante de la Mtra. Juana Magdalena Vallejo Cabrera.**

La Presidenta presenta el punto y solicita el apoyo del Secretario para dar lectura al documento.

El Secretario da lectura a la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesora visitante de la Mtra. Juana Magdalena Vallejo Cabrera, mismo que obra en el expediente de esta sesión.

La Presidenta pregunta si hay comentarios al respecto.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo menciona que sólo reiterar la solicitud de que las jefaturas incorporen en estas plazas visitantes la posibilidad de que se integren también en docencia en posgrados. Indica que siempre les ayuda mucho al recibir experiencias, capacidades de colegas que están haciendo estos periodos visitantes. Entonces pedirles que si es posible incorporarlos en sus actividades la posibilidad de que participe ella en posgrados.

La Dra. Yadira Alatraste Martínez comenta que le gustaría resaltar el trabajo que está haciendo la profesora Juana Magdalena. Menciona que ella se integró desde la gestión del Dr. Edwin Almeida el año pasado y a raíz de que se han presentado casos de jubilación de profesores, se ha estado tomando en cuenta

todo el legado que ellos han dejado durante todo el periodo de trabajo de los profesores y ya se tiene un repositorio de los videos de la doctora Rosalinda Álvarez. Refiere que también ahorita se está terminando la edición de videos para la clase de geometría ya que también se jubiló el Mtro. Oscar Castro. Señala que se tiene pensado seguir incorporando este tipo de materiales didácticos para reforzar todas las UEA que se tienen tanto en Tronco como en las otras licenciaturas. Por último, indica que ha sido muy valioso el trabajo que está haciendo la profesora.

La Presidenta pide recordar que esto no es una propuesta nueva, la de que los colectivos y las áreas hagan estos repositorios y que los están reforzando porque ciertamente estos profesores que se han estado jubilando y más en geometría, entiende que todo el material es muy valioso. Refiere le han compartido el material, lo cual agradece. Asimismo, comenta seguir fomentando esta cuestión del material para el personal académico determinado, temporal que llega y que pueda seguir y dar continuidad a los planes y programas de la División. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada por mayoría.

#### **Acuerdo 689-7**

Aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesora visitante de la Mtra. Juana Magdalena Vallejo Cabrera.

#### **8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los candidatos para formar parte del proceso de evaluación de los Posgrados.**

La Presidenta da lectura al documento de propuesta de los candidatos para formar parte del proceso de evaluación de los Posgrados. Menciona que se presentan las personas integrantes que formarán parte de la Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio de posgrado que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados, con base en el Acuerdo 550.3 del Colegio Académico aprobado en la sesión 550, celebrada el 30 de octubre de 2024. Indica que se propone a las siguientes personas: Dr. Ervery Leonel Hernández Torres, el Dr. David Navarrete Escobedo, el Dr. Julio Frías Peña, el Dr. Gustavo de la Cruz Martínez, el Dr. Francisco Fernández Melchor, la Dra. Marcela Dávalos López, la Dra. Martha Gutiérrez Miranda y, el Dr. Pablo Francisco Gómez Porter.

Por otra parte, aclara que las personas candidatas debían de ser externos a la Institución y ofrece una disculpa por la confusión ya que en primera instancia

ellos también habían entendido que tenían que proponer a personal académico interno, pero no era así.

Posteriormente, pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y son aprobadas por mayoría.

### **Acuerdo 689-8**

Aprobación de las personas integrantes que formarán parte de la Comisión encargada de realizar las acciones encaminadas a evaluar los planes y programas de estudio de posgrado que permita tener un diagnóstico sobre el desarrollo y pertinencia de las líneas de investigación de cada uno, para proponer, entre otras medidas, la creación, supresión o fusión de los posgrados, con base en el Acuerdo 550.3 del Colegio Académico aprobado en la sesión 550, celebrada el 30 de octubre de 2024.

Dr. Ervery Leonel Hernández Torres  
Dr. David Navarrete Escobedo  
Dr. Julio Frías Peña  
Dr. Gustavo de la Cruz Martínez  
Dr. Francisco Fernández Melchor  
Dra. Marcela Dávalos López  
Dra. Martha Gutiérrez Miranda  
Dr. Pablo Francisco Gómez Porter

## **9. Asuntos generales**

La Presidenta pregunta si tienen algún asunto general a tratar.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo menciona que son tres puntos. El primero es hacer una invitación a todo el profesorado, a toda la planta académica que principalmente participa dirigiendo tesis e ICR en posgrado, cuando solicite su periodo sabático les ayude a la planificación del seguimiento del alumnado que está dirigiendo, informando a la coordinación correspondiente, ya que con base a los lineamientos no pueden seguir funcionando como directores, pero sí como codirección. Entonces la coordinación y su comité tiene que buscar cómo dar seguimiento al alumnado. Reitera que si los ayudan con esto facilitaría mucho la continuidad de la asesoría a ellas y a ellos. El el segundo es más anuncio positivo ya que les había compartido a las alumnas y alumnos que acaba de salir publicado el primer libro de los posgrados que se llama Investigación en

Diseño y el subtítulo dice “Discusiones contemporáneas sobre sus oportunidades y desafíos”, señala que el objetivo es animar esa discusión sobre la pertinencia, el papel, la actualidad de la investigación en diseño, es el primer insumo de algo que esperan sea un proyecto permanente que reanime mucho esa reflexión colectiva, comenta que ya está en Zaloamati. Aprovecha también para enviarle un agradecimiento a todo el equipo de la Coordinación de Servicios de Información que reaccionan impresionante, hay un saber a hacer muy bueno en la coordinación. Y el último punto, es sobre el Acuerdo del Rector, el acuerdo 11 de este año sobre las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal que, sin duda, cree que debería animar una reflexión en la División para saber cómo van a enfrentar el 2025 y los años posteriores.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado indica que tiene dos comentarios. El primero precisamente es esta misma propuesta que hace el Dr. Francisco sobre sentarse a platicar analizar y revisar este acuerdo del rector que le parece que si bien no modifica las funciones si las va a caracterizar seguramente de una manera muy especial y que vale la pena empezar a buscar las formas, los medios, y los cómo van a reestructurar el trabajo para poder seguir cumpliendo de la mejor manera las funciones que es lo más importante. Y lo segundo, como sabe que es el último consejo del año, desearles a todos un feliz año, felices fiestas, una época linda de descanso y que regresen con mucha energía el próximo año para el siguiente consejo.

La Dra. Yadira Alatraste Martínez comenta se une a la moción del Mtro. Hugo y del Dr. Francisco a platicar como órganos colegiados para tratar de ver cómo pueden enfrentar estas propuestas de austeridad que se están proponiendo y también felicitarlos porque vienen épocas en familia y épocas también de descanso un poco entonces para renovar y tener nuevas fuerzas para el 2025.

La Presidenta comenta que tiene varios anuncios que proporcionarles y comienza por menciona que tuvieron oportunidad de recibir la invitación del Seminario realizado por la Coordinadora de Desarrollo Estudiantil, la Mtra. Mónica López con respecto a las tutorías, entonces es muy importante tener el conocimiento y le pareció una iniciativa muy útil sobre todo, para entender las diferencias entre una tutoría y una asesoría. Comenta que le parece que desde las jefaturas departamentales seguir promoviendo la importancia de que el personal académico les ayude en esas tutorías relacionadas con un acercamiento más sensible, más humano, más cercano con el alumnado, no tanto claro, por supuesto la orientación académica esa es intrínseca, pero también desde la parte más cercana hacia el alumnado es muy importante.

Por otra parte, comenta que el Mtro. Yoshi ha recibido varios casos que les preocupan, en el sentido de ver que se da un fenómeno de que el alumnado no

tiene la fortaleza o más bien los elementos para poder continuar con sus estudios por temas fisiológicos, por temas psicológicos, entonces es algo que desde Secretaría le tocaba a ella atender, pero ahora son casos ya muy particulares que les están costando mucho trabajo, sin embargo con el acompañamiento y toda la gestión que hace el Mtro. Yoshi creen que van a resolverse, entonces es importante esta reflexión con el personal académico de que si les llegan 10-15 tutorías busquen las estrategias en conjunto para poder atenderlas, desde el enfoque que ya fue explicado en esta reunión y que le pareció muy útil, sería bueno, que lo consideren.

El Secretario comenta respecto al punto que mencionaba la Presidenta, también agradecer al profesorado que ha estado con toda la disposición de apoyar estos dos casos que se han tenido, ya se han tenido pláticas también con la psicóloga y la mamá de uno de los alumnos para poder entender cuál es la problemática que tienen estos chicos desde casa y el profesorado ha estado con toda la disposición. Indica que ya han tenido juntas para darles un seguimiento, entonces cree que, sí se ha dado un fenómeno que se está derivado de la pandemia, de alumnos que han ingresado a la Universidad, y que tienen, como se denomina ahora neurodivergencias, pero que finalmente como una Universidad inclusiva no van a discriminarlos, en este caso a su derecho a la educación. Entonces como parte de esta esta visión que también ha tenido el profesorado que está apoyando, se unieron a mantener esta misma inclusión dentro de la División e invitar a los demás profesores que cuando tengan una situación, porque el alumnado no se los va a expresar, de repente se van a acercar al tutor que tengan asignado. Aquí desafortunadamente estos alumnos no tenían tutores asignados, entonces el papel del tutor es muy valioso porque finalmente podría ser el primer contacto para guiar y llevarlos también al camino correcto, en este caso, aclara que no son expertos, acudieron a los servicios psicopedagógicos y ellos también les están apoyando para poder darle un seguimiento adecuado al alumnado. Refiere que no cree que son los únicos casos que hay en la Universidad por eso es muy posible que se puedan enfrentar o encontrar algún caso.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García menciona que a propósito de ese punto hacer una solicitud hacia la Coordinación de Difusión si les pudiera mandar la información de manera institucional. Señala que entiende se envió más por redes departamentales, no llegó de manera institucional, indica le hubiera gustado participar en el evento y que sabe se grabó y agradecería muchísimo que en la medida de lo posible, se pudiera tener la liga para poder acceder a la información y justo también a partir de este chico que comenta el Secretario, cree que es importante que aquellos que han trabajado en educación básica había una oficina llamada USAER que tenía que ver con temas de aprendizaje especial

y cree que sería importante dentro de la Universidad para tener estas herramientas pedagógicas y didácticas de cómo poder acercarse a ellos y tratar y de atender como menciona el Secretario. Señala que aquí justamente el derecho de la educación es fundamental y aunque pareciera que en la Universidad ya se debería de tener resueltos una gran cantidad de características sobre el tema del aprendizaje, considera que los profesores necesitan un acompañamiento y un apoyo especial justamente para este tipo de casos y celebra muchísimo la oportunidad de que se considere atender y tomar medidas y consideraciones para poder apoyar a los alumnos que tengan estas características.

La Mtra. Alda María Alamilla Zizumbo comenta tratará tres puntos. Menciona que le gustaría de alguna manera poder tener reuniones para ver estos casos, indica se ha enterado de manera aislada, pero no tiene la certeza cuando se presenta alguna situación ahora que entró a la jefatura, aclara que la jefatura de Investigación está en la mejor disposición de ayudar. Refiere que va a empezar a ver qué profesores tienen tutorados y como lo hicieron en el Tronco se platicaban los casos porque a veces se presentaban, pero no se tenía la instancia a quien dirigirlo para ver estos casos, ya posteriormente supieron que se están dirigiendo a la Secretaría, pero si hace falta socializar. Comenta que cuando tuvieron varios casos de diferentes profesores con estas problemáticas acudieron con Paty Hill, la Pedagoga y les mandó unos videos muy interesantes, entonces en la medida que se pueda estar todos al pendiente y comunicados y ver estas reacciones y poder ayudar a los alumnos, le parece que los profesores pueden aportar. Entiende que no van a solucionarlo, pues no son expertos, pero si como canalizarlos o darles alguna orientación entonces si los tutores van a ser, tienen esta encomienda, pues hay que prepararlos. Hay que reforzar si realmente la problemática es general y les reitera el apoyo de investigación para poder apoyar en las tutorías.

La Presidenta comenta que se solicitará el enlace de la grabación para su difusión y agradece la iniciativa del LAV. Carlos. Indica que con respecto a las tutorías, la ruta normalmente llega a coordinaciones, luego de coordinaciones a Secretaria, pero el Secretario lo que hace es comunicar cuando son casos que tiene que ver con su personal académico, y que hay casos en los que hay que ser muy cuidadosos también, no se pueden socializar tantas cosas, entonces sí, cuando se trate de particularidades con su personal, si será importante la inducción para el personal académico, ya dentro del presupuesto se tiene considerado una partida para estos apoyos, menciona que el Secretario va a estar en constante contacto con el personal académico, en este momento se tienen estos dos casos muy particulares y él ha estado bajando la información al personal académico y al jefe de departamento, ya que el personal académico es

parte de quienes apoyaron estos casos. Menciona que se tiene un plan de acción para que con base en el Acuerdo del Rector relacionado con el plan de austeridad, pero también con esta solicitud de poder atender a más alumnos, de poder incorporar mayor matrícula a la División, tener más cobertura, más eficiencia terminal, menciona que, la semana pasada se comentó que al inicio del año se van a empezar a hacer reuniones con jefaturas, coordinaciones para saber cuáles son estas acciones que se tomarán en consideración y también con la información que se le compartió por parte de la Mtra. Alda de acciones muy puntuales de servicio social, todo esto que hay que retomar, hay que empezar a trabajar en ello, menciona que será muy importante su apoyo, y agradece a la Dra. Yadira también por el apoyo brindado con el Dr. Román y con el Dr. Oscar Manzanares por tener esta información de este diagnóstico que ya una vez que se tenga en completo, bajarla con jefaturas departamentales, coordinaciones e ir platicando de qué está pasando, es información que servirá para abonar a estas acciones relacionadas con la eficiencia, también menciona que se tiene que ver el tema de calidad porque no se ha hablado y es uno de los ejes transversales de la AEGI es la calidad de la educación y como incrementarla por estas cifras que en su momento se mostrarán y que van a ser muy importantes para el trabajo que se realizará en conjunto; menciona que en cuanto a temas presupuestales, se habló en estas reuniones, ver qué eventos académicos relacionados con la preservación y difusión habrá que hacer de manera colaborativa para efficientar recursos, refiriéndose a que la comunidad participe, ya que hay tantas iniciativas a veces en todos lados que los eventos están vacíos, tanto de alumnos como profesores y profesoras, es importante está planeación anual de eventos y tenerlos programados para poder tener el apoyo de todas y todos.

Continúa mencionando que, en febrero del 2023 se formó una Comisión Académica con personas integrantes tanto de Consejo y Comité Editorial para que revisarán los lineamientos editoriales, el 13 de diciembre se envió la propuesta y comenta que en el orden del día de la siguiente sesión se agregará un punto para que se forme la Comisión que revisará esta propuesta que realizan las personas integrantes del Consejo y del Comité Editorial, agradece a sus colegas por el arduo trabajo que realizaron.

Prosigue comentando que como es de su conocimiento se mandó un aviso relacionado con la continuación del PROPAE, en el cuál se mencionó que en enero se pretende hacer un foro en donde se va a presentar el diagnóstico que, previamente pudieron visualizar en ese mensaje, y poder escuchar la opinión de la comunidad y de la División con respecto a este diagnóstico, poder así seguir construyendo esta transición y este programa de apoyo al alumnado, pero también de apoyo a la División, ya que también se están visualizando temas

híbridos, temas a distancia de forma equilibrada, hay algunas propuestas que ya ha mencionado con relación a cómo atendemos mayor matrícula a través de la virtualidad ya se irá exponiendo, menciona también que la agenda estratégica de gestión institucional es muy importante que la revisen con más detenimiento para ver los ejes que se proponen desde Rectoría General y que al final les impactan porque también hay que darle causa y apoyo a esos ejes desde la agenda que también se va a comenzar a trabajar a finales de este año, ya se tienen seis ejes por los cuales se van a trabajar se va a ir robusteciendo con el trabajo de jefaturas, coordinaciones y también de la comunidad.

Continúa comentando que, pronto se tendrá un tema de una plataforma virtual una librería virtual que les irá informando, esperando que en febrero se eche a andar, agradece a la Coordinadora de Publicaciones, a la Mtra. Dulce Lomelí, a la Lic. María Ángeles, al Dr. César Benavides por el trabajo que están realizando y acompañándolos en este trámite.

Sobre las obras realizadas comenta a grandes rasgos que se enviará un informe, pero comenta que, ya se cubrieron las luminarias de los salones, agradece el apoyo a las jefas y jefes de departamento por la aportación para las luminarias, por la aportación por supuesto a la Secretaría de Unidad, a la Rectora. Por otra parte, comenta que se tiene una obra que comenzó ya, para la modificación de las luminarias de los salones del edificio K, también los baños neutros, ahorita hay baños cerrados en el edificio L, pero los baños neutros quedan en este año que van a estar en el primer piso, el elevador también se espera que la obra fuerte del equipo del elevador ya también pueda estar lista, al inicio del año habrá pruebas y ya se verá cuál será la logística para el uso del mismo, también cuatro salones del edificio L ya tienen sonomuros para poder dividir los salones y poder atender grupos más pequeños para optimizar la asignación de salones porque en ocasiones hacen falta.

El Secretario, respecto a las obras, menciona que durante el periodo vacacional de diciembre van a estar programadas la terminación de varias de ellas, en el caso también del profesorado que imparte los talleres terminales en el edificio K se le solicitó a finales de esta semana que por favor no los ocuparan porque se va a terminar lo que estuvo pendiente, que es el cambio de luminarias, entonces eso iba a implicar que iban a desmontar plafones e iban a ensuciar el piso y lo que tuvieran ahí también. Agradece al profesor que estuvo ahí y pudo modificar sus actividades en esta semana, también como menciona la Mtra. Areli, está programado lo que son las obras del edificio D, primer piso que es el cambio de la cancelería, tanto de coordinaciones y de los salones, las que van hacia la fachada del estacionamiento, se va a tener también lo que es la pintura, ya se avanzó con toda la planta baja y para el siguiente año se va a programar la planta

alta y terminar la instalación de las luminarias. Comenta que ya se pudieron adquirir todas las luminarias con apoyo de la Secretaria de Unidad y parte del presupuesto de la División, también se está trabajando con lo que es la instalación de pantallas que estuvo en un periodo también porque el personal de mantenimiento que estaba ayudando para lo que es pintura, instalaciones eléctricas y los herreros estuvieron trabajando en todo lo que era la instalación de la exposición que está sobre la avenida Montevideo, entonces apenas se reintegraron para apoyar a la instalación de estas estructuras. Indica que la semana pasada se lograron instalar cinco pantallas más, cree que ya faltan muy poquitas pantallas para tener cubierto todo el edificio L y también que se van a hacer las pantallas para las aulas del edificio K y se van a requerir unas pantallas para las nuevas aulas que tienen los sonomuros que son los que están hasta atrás en el edificio L, es el primer piso donde están enfrente de los baños, donde van a estar los baños neutros, ahorita la situación del edificio L en la planta alta es que se está haciendo una adecuación también de la forma en que se está manejando la iluminación, señala que ahí como se tienen estos techos de dientes de sierra que hacen la iluminación cenital natural, entonces se va para producir la iluminación del día, se va a eliminar una de las líneas centrales porque tiene dos, se está haciendo una inclinación porque esta iluminación está a 45 grados va a quedar cenital directamente en la línea central, pero se le tiene que poner una tapa porque se está modificando la parte de tablarroca que entonces lleva un poquito más de tiempo con los de mantenimiento y ya después hacer toda la parte de pintura.

Continúa comentando que ya se avanzaron los salones del lado de arquitectura, del lado del ala que va hacia el baño de mujeres, se tienen como cuatro o cinco salones que ya están terminados, pero ya todo lo demás se va a concluir en el siguiente año y por otro lado de la pintura, ya se tiene los materiales, se hizo la cuantificación para todo lo que son salones de lo que se va a pintar, pero ahorita por solicitud de mantenimiento para concluir la planta baja se van a pintar también los salones de cómputo y los pasillos, entonces aquí se va a invitar a las jefaturas a que el profesorado ayude a cuidar los salones porque se nota ahí la huellita del pie ahí al lado del pizarrón, entonces para que ayuden a mantener limpios, también que no usen cinta canela por favor, ni en ventanas ni en paredes porque esa no se despegue entonces que usen del masking azul ese es el recomendable ni del amarillo, cinta azul; se van a hacer unas infografías que se van a poner en cada salón también con la invitación a la comunidad tanto al profesor y al alumnado para que ayuden a mantener el buen estado del edificio.

Retomando lo de la solicitud la Comisión de sabáticos ya estuvo la consulta del 11 de diciembre hasta ayer, 16 de diciembre, entonces ya la comisión va a

trabajar con las observaciones que se hayan recibido y ya se presente ante el Consejo Divisional esta adecuación de lineamientos.

La Presidenta da el siguiente comunicado: el 19 se va a hacer la presentación de un documental que trabajó el Mtro. Federico Chao, se presentará en la sala K-001 a las 13:30 y posteriormente, si gustan acompañarlos a la comida que va a ser aquí en la Sala de Consejo a las 2:30, son cordialmente invitadas e invitados; extiende sus felicitaciones en este periodo vacacional, les desea unas bonitas y cercanas y amorosas fiestas con sus seres queridos, volver con bien, con mucha salud y con mucho ánimo, les desea de manera muy cercana y fraternal unas bonitas fiestas, agradece a la Coordinación de Servicios de Cómputo por el apoyo en este año y agradece a todos por todas sus atenciones.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 689 a las 11:04 horas.

**Mtra. Areli García González**  
**Presidenta del H. Consejo Divisional**

**Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**  
**Secretario del H. Consejo Divisional**